

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
JERUSALÉN - CUNDINAMARCA

Jerusalén, Cundinamarca, veintinueve (29) de marzo de dos mil diecinueve (2019).

Ref.: Proceso **DIVISORIO** de **JULIO CESAR CAMACHO SAENZ y OTROS** contra **MARÍA HELENA CAMACHO GUTIÉRREZ y OTROS**

No.253684089001 2013 00045 00

Se fija como honorarios definitivos al Señor Partidor la suma de cinco millones de pesos (\$5'000.000,00) los cuales deberán ser cancelados en partes iguales por los adjudicatarios del inmueble que se divide, advirtiendo que la cantidad de dinero asignada corresponde a los materiales del amojonamiento y marcación del loteo, así como a los honorarios de la comisión de topografía conforme lo ha señalado el Auxiliar de la Justicia.

Los adjudicatarios procederán a cancelar los honorarios a la mayor brevedad posible y acreditarán a la judicatura su pago.

Notifíquese Cúmplase

AMAURI ORLANDO HERRERA SIERRA
Juez

<p>JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL JERUSALÉN CUNDINAMARCA</p> <p>EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR ESTADO</p> <p>No. <u>14</u> DE HOY: <u>1º de abril de 2019</u></p> <p>La Secretaria,</p> <p></p> <p>YULIETH PADILLA CASTIBLANCO PACHÓN</p>
--

354
363 - 407

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
JERUSALÉN - CUNDINAMARCA

2 DE ABRIL DE 2019. EN LA FECHA Y A PARTIR DE LAS 8:00 A.M. COMIENZA A CORRER EL TÉRMINO DE EJECUTORIA DE LA ANTERIOR PROVIDENCIA.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Yulieth Paola Castiblanco Pachón', written over the printed name.

YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN
SECRETARIA

4 DE ABRIL DE 2019. EN LA FECHA SE DEJA CONSTANCIA QUE A LAS 6:00 P.M. QUEDÓ EJECUTORIADA LA PROVIDENCIA QUE ANTECEDE.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Yulieth Paola Castiblanco Pachón', written over the printed name.

YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN
SECRETARIA